

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 06/02/2025

No. RUC _____

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: PALOMARES DELGADO RUBÉN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.2/000248/2025

Periodo: DEL 30/01/2025 AL 30/01/2025

Lugar: MUNICIPIO DE OCUILAN

Objeto de la Comisión:

Se realizó operativo forestal en coordinación con SEDENA, GUARDIA NACIONAL, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO y FISCALÍA del Estado de México, en la Localidad de Santa Lucía, Municipio de Ocuilan, Estado de México.

Síntesis:

El día 30 de enero del presente año, PROFEPA, en Coordinación con SEDENA, Guardia Nacional, Policía Estatal y Fiscalía del Estado de México, realiza operativo forestal en combate a la tala clandestina, iniciando en el punto de reunión en la 22ª Zona Militar, ubicada en autopista Toluca-Tenango del Valle, municipio de Rayón, estado de México, con Ubicación Geográfica: LN 18° 57' 47.30" y LW 99° 34' 30.89".

Conclusión:

Una vez presentes todos los integrantes, se realiza el traslado al Centro de Almacenamiento de materias Primas Forestales Sin nombre ubicado en el predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19°01'46.06" LW 99°23'40.08", en la Localidad de Santa Lucía, municipio de Ocuilan, Estado de México, realizo visita de inspección mediante la orden ME0001RN2025 de fecha 29 de enero de 2025, levantándose el acta número 17-065-001-IF-25 e instaurándose el Procedimiento número PFPA/17.2/35.2/0001-25

Resultados Obtenidos:

El Aseguramiento precautorio de 16 piezas de madera en rollo de oyamel, estado físico verde, con un volumen de 6.440 m3. Quedando depositados en la Bodega de Bienes Asegurados y Decomisados de la PROFEPA, en el Estado de México.

Contribución:

Aseguramiento de producto forestal como resultado de Operativo Forestal coordinado entre PROFEPA, SEDENA, Guardia Nacional, Policía Estatal y Fiscalía en el Municipio de Ocuilan, Estado de México.

Atentamente

Atentamente

Vo.Bo.

RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Comisionado

ING. FEDERICO ORTIZ FLORES

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/014/2022, de fecha 28 de julio del año dos mil veintidos.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.